



16  
51668

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España,  
a favor de

DOÑA REMEDIOS CAMPello PASTOR, residente en Ma-  
drid, calle de Martínez Campos, número 7,

p o r

«UN NUEVO CALZADO»

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con el Modelo de Utilidad que se desea proteger, es proporcionar al público en general un nuevo tipo de calzado, que ofrece propiedades especiales, las cuales harán que sea muy solicitado, por su belleza, utilidad y economía.

15

En ayuda de nuestro propósito se ha confeccionado el adjunto dibujo, que representa un calzado cualquiera, pero constituido precisamente, en su corte, a base del tejido cuya aplicación a la industria zapatera constituye la base de la invención. Dicho corte está formado por un tejido irregular, con algunos de sus puntos en saliente, formando una superficie sensiblemente esponjosa, a la manera de la superficie de la llamada tela toalla, estando dispuesto este tejido en la parte exterior del corte y recubriendo las restantes materias que componen el mismo.

20

25

La utilización de tal tejido en el calzado, modifica esencialmente las cualidades del mismo, tanto en lo que se refiere a su presentación, puesto que se puedan emplear muchas combinaciones de colores, como por lo que hace a su utilidad práctica, ya que se consigue un calzado que protege perfectamente contra el frío, además de la gran economía que se logra en su fabricación, por todo lo cual esperamos que será concedido el privilegio que se solicita.

30



51666

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que ello altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

35

NOTA

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

40

1ª.- UN NUEVO CALZADO, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que su corte está constituido por un tejido irregular, con algunos de sus puntos en saliente, formando una superficie sensiblemente esponjosa, a la manera de la superficie de la llamada tela toalla.

45

2ª.- UN NUEVO CALZADO, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el tejido que forma su corte se halla dispuesto en la parte exterior del mismo y recubriendo las restantes materias de que éste se halla constituido.

50

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, «UN NUEVO CALZADO».

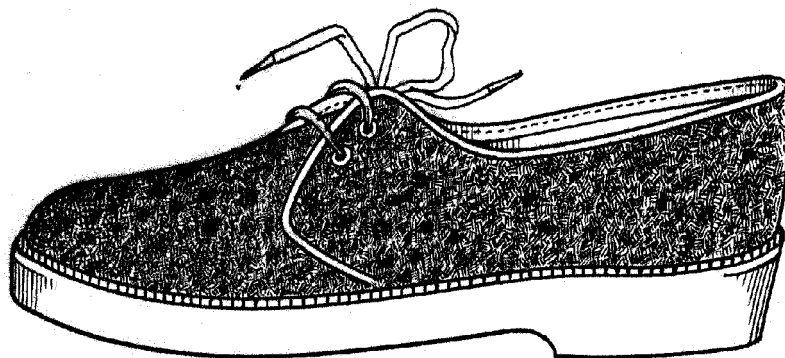
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

55

Madrid, 16 de diciembre de 1955.

ALFONSO UNGRIA

51666



ESCALA NATURAL  
MADRID 16 DE DICBRE. AÑO 55.  
ALPONSO UNGRIA

*Alonso*